# BASES CANDIDATAS A REINA

**“FIESTA DE LA VENDIMIA CURICÓ, CHILE 2025”**

Las presentes bases regirán para normar el concurso “REINA FIESTA DE LA VENDIMIA CURICÓ, CHILE 2025”, organizado por la Municipalidad de Curicó en el marco de las actividades correspondientes a la FIESTA DE LA VENDIMIA 2025.

La organización, gestión, producción, convocatoria y de todas las acciones relacionadas al concurso detalladas en estas bases, así como las decisiones adoptadas durante la realización del concurso para resolver situaciones puntuales serán de responsabilidad de la Comisión organizadora.

# DE LAS PARTICIPANTES

Podrán participar del concurso:

Representantes de todas las comunas de la provincia de Curicó, que cumplan con los requisitos establecidos y que se inscriban en los plazos establecidos en las presentes bases:

# DE LA INSCRIPCIÓN

Para su inscripción, las personas interesadas deben descargar el formulario de postulación desde la página web de la I. Municipalidad de Curicó, [https://municipalidaddecurico.cl/,](http://www.curico.cl/) en el ícono Fiesta de la Vendimia Curicó, Chile, Candidatas a Reinas 2025.

Para formalizar su inscripción, las postulantes deben adjuntar lo siguiente: 1.- Fotografía a color tamaño pasaporte

2.- Fotografía a color de cuerpo entero (tamaño hoja carta) 3.- Escáner de la cédula de identidad

4.- Certificado de Nacimiento

Una vez completado el formulario de postulación, debe ser enviado al correo: turismocultural@culturalcurico.cl, adjuntando los antecedentes indicados anteriormente.

Las postulaciones se recibirán a partir del **31 de enero y hasta el 14 de febrero de 2025.**

## DE LA PRESELECCIÓN Y ELECCIÓN

En la etapa de preselección participarán todas aquellas postulantes que se hayan inscrito enviando sus antecedentes al correo indicado anteriormente, dentro del periodo establecido y que cumplan con los requisitos para postular.

Las entrevistas se realizarán entre los días 17 al 28 febrero de 2025, en horario de 09:30 a 13:00 horas, previa citación indicando la hora a cada una de las postulantes; la cual se realizará en la Corporación Cultural de Curicó, ubicada en Carmen Nº560, Patio de Las Artes, Curicó.

De este proceso resultarán preseleccionadas las postulantes que, junto a las representantes de las comunas restantes de la provincia, sumarán un total de hasta máximo 08 candidatas.

Estas postulantes preseleccionadas participarán de la elección en la Presentación de las candidatas a la Fiesta de la Vendimia el día 7 de Marzo En este evento cada una de las candidatas desfilará por las pasarelas y se presentará ante la comunidad.

Durante el periodo del concurso, las candidatas semifinalistas deberán cumplir con la realización de un programa de actividades y les será adjudicado un puntaje por parte del equipo a cargo de acuerdo con su ejecución y desempeño, sumándose a los criterios de selección como finalista. Estas candidatas deberán cumplir con un calendario de actividades de preparación. Las inasistencias y atrasos a los ensayos y preparaciones de las finalistas afectarán negativamente su puntaje personal.

La elección y coronación de la Reina, se realizará el viernes 21 de marzo del 2025, durante el *Show* Central de la **“FIESTA DE LA VENDIMIA DE CURICÓ, CHILE 2025”.**

La Reina de **“LA FIESTA DE LA VENDIMIA DE CURICO, CHILE**

**2025”,** se obliga a participar en todas las actividades del evento y en las actividades protocolares que se realicen **durante el año y tendrá que firmar un “contrato de responsabilidad” por la corona y banda.** El **no** cumplimiento de estas obligaciones es consecuencia de **la pérdida inmediata de su condición de Reina y automáticamente la candidata que haya obtenido el segundo lugar, asumirá el reinado.**

##  DE LAS CANDIDATAS

Las postulantes deberán ser de **nacionalidad chilena** o **acreditar residencia de más de cinco años** en alguna comuna de la **Provincia de Curicó**. No se aceptarán participantes que tengan parentesco directo con algún funcionario que trabaje en unidades pertenecientes a la Municipalidad de Curicó. Además, deben cumplir con los siguientes requisitos:

* 1. Sexo femenino.
	2. No se aceptará la postulación de finalistas de años anteriores.
	3. Tener entre 18 y 29 años de edad, cumplidos al 01 de febrero de 2025.
	4. Estatura mínima de 1,55 (descalza)

## DEL JURADO

1.- El jurado para las etapas semifinal y final del concurso, estará compuesto por 5 personas elegidas por el Comité Organizador del concurso.

2.- El Jurado tendrá un presidente, cuyas funciones serán:

* 1. Actuar como vocero oficial del jurado.
	2. Dirimir en caso de producirse un empate entre las finalistas.

##  DE LOS PREMIOS

1º Lugar $2.500.000

2º Lugar $1.500.000

3º Lugar $1.000.000

Miss Simpatía.

#  DE LAS FINALISTAS

Los criterios de selección que aplicará el jurado en la evaluación de todas las postulantes son los siguientes:

* 1. Armonía corporal
	2. Cultura general
	3. Expresión corporal
	4. Expresión oral
	5. Responsabilidad, puntualidad y desempeño en las actividades realizadas

Todos los aspectos anteriormente mencionados, serán calificados en una ficha de evaluación que tendrá en su poder cada integrante del jurado. En ella, indicarán el puntaje obtenido por cada candidata, en base a una **escala de 1 a 10**, en números enteros. Posteriormente, cada miembro del jurado determinará el puntaje total por postulante, sumando lo adjudicado a cada una en los ítems evaluados.

La decisión del jurado será **irreversible e inapelable** y se consignará en un acta pública que se levantará para este efecto, con la firma de cada uno de los integrantes.

# La Comisión Organizadora de la Fiesta de la Vendimia de Curicó, Chile 2025, será competente para normar cualquier aspecto no contemplado en la presentes Bases.

**“FICHA DE POSTULACIÓN REINA VENDIMIA CURICÓ, CHILE 2025”**

## “FIESTA DE LA VENDIMIA DE CURICÓ - CHILE 2025”

**21, 22 Y 23 de marzo 2025**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE COMPLETO** |  |
| **CÉDULA DE IDENTIDAD** |  | **NACIONALIDAD:** |
| **FECHA DE NACIMIENTO** |  | **EDAD:** |
| **ESTATURA (descalza)** |  |  |
| **CONTACTO** | **FONO: ADICIONAL:** |
| **CORREO ELECTRÓNICO** |  |
| **DOMICILIO PARTICULAR** |  |
| **DIRECCIÓN COMERCIAL** |  |
| **COMUNA** |  |
| **ACTIVIDAD** | Descripción del Curso, Carrera, etc |
| **ESTUDIA** |  |
| **INSTITUCIÓN EDUCACIONAL** |  |
| **TRABAJA** | Descripción, cargo que desempeña |
| **INSTITUCION y/o EMPRESA** |  |

**Firma Postulante**